

15 ENCL.



78260

78260

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Narciso ORIOL QUINTANA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Bismarck, nº 39 - - - - -

5.

p o r

"BIGUDÍ PERFECCIONADO PARA EL CABELLO"

Se refiere el presente Modelo de Utilidad a un nuevo bigudí el cual, como novedad fundamental, presenta la ventaja de que la retención del cabello alrededor del núcleo o cuerpo del mismo, en vez de verificarse por medios mecánicos rígidos, se efectúa con auxilio de un cordón elástico de enganche rápido cuya tensión se gradúa cómodamente a mano por sensibilidad.

10.

A continuación pasa a describirse, a título de ejemplo sin carácter limitativo un caso práctico de realización de un bigudí perfeccionado de acuerdo con la presente Memoria,

15.

78260

16 E



acompañándose para mejor comprensión una hoja de dibujos en la que:

5. La figura 1, es una vista de conjunto del nuevo bigudí, mostrando enganchado el cordón elástico de retención;
La figura 2, es una vista de la extremidad a la que vá solidarizado el extremo fijo del mismo cordón elástico;
La figura 3, son dos secciones del núcleo o cuerpo del bigudí, según sendos cortes por los ejes a-b y c-d de la primera figura 1; y
10. La figura 4, es una vista de la extremidad entallada del repetido cuerpo, que sirve de enganche rápido a la extremidad libre del cordón elástico de retención.
Consiste esencialmente el nuevo bigudí que se reivindica en un cuerpo (1) en una de cuyas extremidades aparece vinculado un cordón elástico (2) fácilmente recambiable.
15. El cuerpo (1) está constituido de preferencia por una pieza moldeada en material plástico la cual, a efectos descriptivos, consideraremos formada por dos cabezas cilíndricas (3 y 4) que, sin solución de continuidad, están enlazadas por una caña que, mediante una curvatura de gran radio, aparece apreciablemente adelgazada en su parte central.
A todo lo largo de esta caña hay practicadas axialmente unas estrías (5) que, confiriendo a la misma una sección en forma de cruz de Malta, son de particular utilidad para asegurar la adherencia del cabello. Esta función adhesiva está además incrementada con la existencia de una pluralidad de verrugas (6) que, a modo de pequeñas semiesferas, emergen del canto de las aspas formadas por la citada cruz.
20. En la cabeza cilíndrica (3) correspondiente al lado fijo del cordón (2), hay practicado un taladro ciego (7), y enlazando perpendicularmente con el mismo un taladro radial
- 25.
- 30.

78260¹⁵ ENL.



(8). Estableciendo un nexo directo entre ambos, existe además una estrecha abertura de acceso (9) gracias a la cual puede montarse y recambiarse el cordón elástico (2) con suma comodidad.

5. En la cabeza cilíndrica (4) correspondiente al extremo libre del cordón (2) hay practicadas, frontalmente, unas entallas radiales (10) el fondo de las cuales presenta una concavidad adecuada para asegurar el acañamiento del cordón elástico (2).

10. Este cordón elástico (2) consiste en un cordoncillo de goma, dotado de encamisado textil, la vinculación del cual a la correspondiente cabeza cilíndrica (3) se verifica con auxilio de un simple nudo (11), gracias al cual, la extremidad fija queda aprisionada en el fondo del taladro ciego (7) sin

15. posibilidad de poder escapar a través de la abertura de acceso (9). En la extremidad libre del citado cordón (2) hay practicado un segundo nudo (12) con el que, además de evitarse que la camisa pueda deshilacharse, se facilita el asido del mismo para darle la oportuna tensión.

20. Para utilizar el bigudí que se deja descrito, se enrolla el cabello alrededor del cuerpo (1) y, a continuación, tirando del cordón (2) con la tensión conveniente, se engancha la extremidad libre del mismo en una de las entallas (10), contra cuyo fondo quedará acañado. Dado que en el momento de

25. engancharse dicho cordón (2) éste se hallará adelgazado por efecto de la tensión, es evidente que al soltarlo, el diámetro del mismo crecerá hasta alcanzar su medida normal, formándose así, por debajo de las partes estranguladas del cordón (2) unos abultamientos que actúan constantemente como medio de retención.

30. En la realización definitiva del bigudí objeto del pre-

78280



sente Modelo, se sobreentiende que serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
- 1ª.- Bigudí perfeccionado para el cabello, que se caracteriza por el hecho de que está constituido por un cuerpo estriado y provisto de relieves adhesivos en uno de cuyos extremos lleva vinculado por medios convenientes un cordón elástico recambiable que, después de tensado, se engancha por simple acunamiento en el fondo de unas entallas cónicas existentes al efecto en la extremidad opuesta del citado cuerpo, sujetándose por este sencillo sistema, el cabello enrollado en la forma habitual alrededor del mismo.
10. 2ª.- Bigudí perfeccionado para el cabello, según la anterior reivindicación, en el que para la vinculación del cordón elástico al cuerpo o núcleo de dicho bigudí, existen de preferencia en la extremidad correspondiente del mismo un orificio axial y otro radial que se comunican entre sí, en los cuales queda retenido el mencionado cordón, con auxilio de un simple nudo practicado en el mismo.
15. 3ª.- BIGUDÍ PERFECCIONADO PARA EL CABELLO.
20. Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.
- 25.

Madrid, a 15 de Enero de mil novecientos sesenta.

P.A.,

78260



FIG. 1

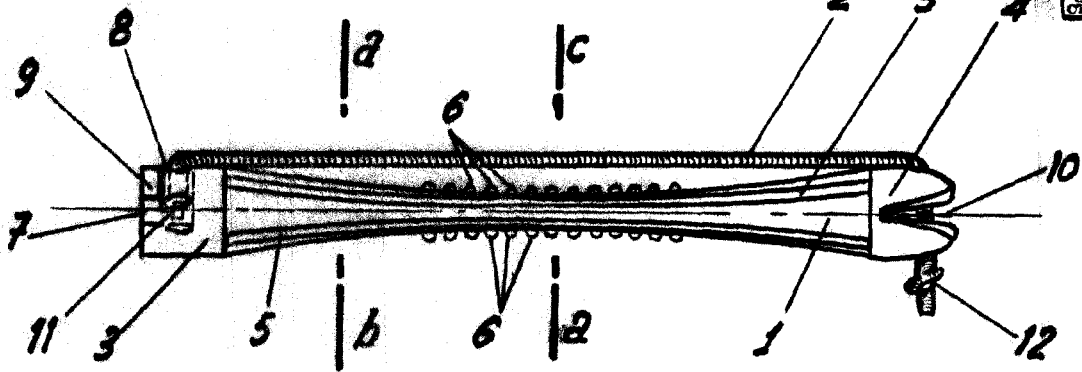


FIG. 2

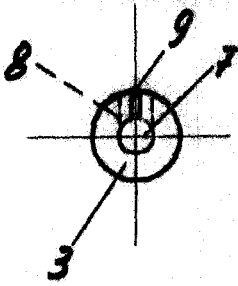


FIG. 3

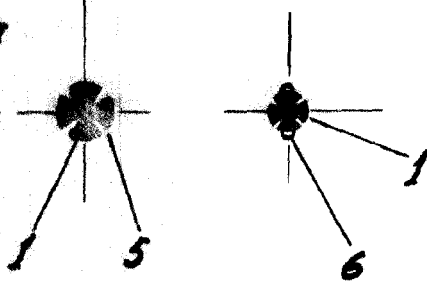
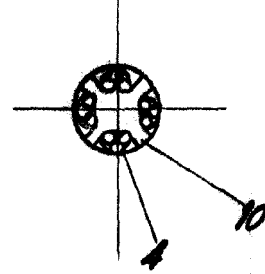


FIG. 4



Madrid, 1 de enero de 1960
p.a.

Escala variable.